

Bogotá, D.C. Marzo de 2020

Señor
IVAN PEÑA MONROY
Ciudad

Respetados Señores

Hemos auditado Los Estados Financieros consolidados adjuntos del Señor **IVAN PEÑA MONROY** los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los Estados Financieros consolidados adjuntos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del señor Iván Peña Monroy al 31 de diciembre de 2018 y 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las normas internacionales de información financiera.

Para la realización de mi trabajo obtuve las informaciones necesarias para cumplir con el cometido de mis funciones como Contador Independiente, por lo que puedo afirmar que no tuve limitaciones en el alcance de mi labor. Dichas afirmaciones son suficientes para emitir una opinión.

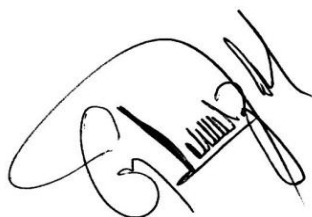
El examen se practicó de acuerdo con la técnica de interventora de cuentas que incluye las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyen todas las pruebas necesarias para constatar la fidedignidad de los libros y registros de Contables, de las operaciones realizadas y de los procesos decisionales que les dieron origen, así como la gestión administrativa, para lo cual utilice todos los procedimientos de revisión que considere necesarios en las circunstancias, en especial los concernientes a la fiscalización integral, oportuna y permanente de la entidad.

-2-

En mi opinión de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes citados, presentan fidedignamente, la situación financiera del Señor Iván Peña Monroy a 31 de Diciembre de 2.019 y 2.018 el Estado de sus Operaciones por los años terminados en esas fechas de conformidad con normas de Contabilidad generalmente aceptadas en Colombia y aplicados sobre bases uniformes.

Por ultimo informo que con base en procedimientos suplementarios llevados cabo, que se realizaron durante el ejercicio, como la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros y Registros, han sido llevados y se conservan debidamente.

Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'GERMAN PEREZ MORENO', with a stylized flourish at the end.

GERMAN PEREZ MORENO
CONTADOR INDEPENDIENTE
TP. No. 52659-T
VER OPINION ADJUNTA

